

### FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

<b>USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		INMUEBLE No	MZ	002
Código Nacional		Hoja 1	PR	006

#### 1. DENOMINACIÓN

1.1. Nombre del Bien	AK 10 12 22	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

#### 2. CLASIFICACIÓN TIPOLÓGICA

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura para comercio
2.5. Categoría	Edificación comercial	2.6. Subcategoría	Complejo comercial

#### 3. LOCALIZACIÓN

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	AK 10 12 22	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.
3.5. Barrio	La Catedral	3.6. Código Barrio	003110
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo
3.9. No. de manzana	002	3.10. No. de predio	006
3.11. CHIP	Varios	3.12. Localidad	Candelaria
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94
3.15. Nombre UPZ	Candelaria		

#### 4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	699,8
Frente (ml)	36,5	Área ocupada (m2)	699,8
Fondo (ml)	18,9	Área libre (m2)	0,0
4.2. Características edificación			
	1	2	3
Número de pisos			más pisos
Uso por piso	Comercial	Comercial	Comercial

#### 5. INFORMACIÓN CATASTRAL

5.1. Cédula catastral	Varios	5.2. Matrícula inmobiliaria	Varios
5.3. Clase de predio	PH	5.4. Destino económico	Comercio en centro comercial
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	Varios
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 2.800.000		

#### 6. NORMATIVIDAD VIGENTE

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	<a href="http://www.alcaldia bogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769">http://www.alcaldia bogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769</a>
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N2-T1-G2
6.8. Aplicable a	N.A.		

#### 7. OBSERVACIONES

N.A.

#### 8. LOCALIZACIÓN



#### 9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

#### 10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

#### 11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA



Fuente: Recuerdos fotográficos por el centro de Bogotá, Noviembre 1981 - Febrero 1982. Colcultura

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003110002006	de 5
	Fecha:	2018		

**FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES**
**USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA**

INMUEBLE No MZ 002

Código Nacional

Hoja 2 PR 006

**12. ORIGEN**

12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XX
12.3. Momento histórico	Comienzos	12.4. Periodo histórico	Republicano
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	Ecléctico	12.10. Uso original	Comercial

**13. OCUPACIÓN ACTUAL**

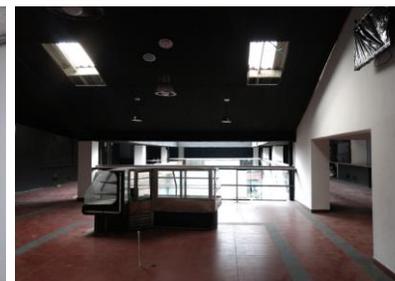
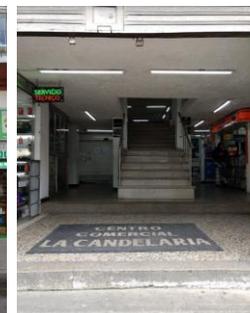
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Poseción
Ocupación actual						
Observaciones	Ocupación no documentada					
	<b>PROPIETARIO</b>			<b>OCUPANTE</b>		
13.1. Nombre/ Razón social	Varios			No documentado		
13.2. Tipo de documento	Varios			No documentado		
13.3. Número documento	Varios			No documentado		
13.4. Dirección	No documentado			No documentado		
13.5. Departamento	No documentado			No documentado		
13.6. Municipio	No documentado			No documentado		
13.7. Teléfono	No documentado			No documentado		
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado		

**14. DESCRIPCIÓN**

Inmueble de 4 pisos paramentado en un predio esquinero con forma rectangular, cuyas dimensiones son: frente de 36.47 m y fondo de 18.85 m, logrando una proporción de 1 a 0.5 veces aproximadamente, con frentes sobre Carrera 10 y la Calle 12. La ocupación del predio se realiza a través de un volumen de patio central con traspatio, ambos actualmente cubiertos. Cuenta con accesos por ambos costados a los 37 locales comerciales en que está dividido el primer piso. A través de 3 escaleras se accede a los niveles superiores, que actualmente se encuentran en desuso y que son producto de modificaciones internas ya que el inmueble tenía 2 niveles únicamente. La fachada consta de 2 niveles separados por una cornisa en ambos frentes y una cornisa superior. En la cubierta sobresale sobre el costado norte un volumen de buhardilla con cubierta a cuatro aguas. El primer piso consta de 16 vanos de acceso con marco revocado sin ninguna correspondencia con los del segundo nivel, que consta de 12 vanos de balcón a ras de muro con marco revocado, separados por pilastras; sobre el costado sur se dispone un gran balcón corrido en voladizo con baranda en forjado de hierro. El sistema estructural combina de muros de carga en ladrillo con columnas, vigas y entrepisos de concreto. Cubierta a 2 aguas en teja de barro con estructura metálica. Los patios están cubiertos con una marquesina. Acabados de muros en pañete y pintura. Pisos en baldosa de cerámica industrial. Carpintería metálica.

**15. OBSERVACIONES**

Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.

**16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES**


Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

**17. RESEÑA HISTÓRICA**

Inmueble construido en las primeras décadas del siglo XX, correspondiente al período Republicano. Mantiene su uso comercial original. Actualmente es de propiedad horizontal. No se conocen datos de autor, diseñador o constructor. Fue declarado en estado de ruina tras un incendio en octubre de 1994, por lo que se ordenó su demolición mediante resolución 027 de 1995 de la Alcaldía Local de La Candelaria. Para su restitución se presentó un proyecto que proponía su ampliación y densificación, pero este fue estudiado y negado por la Subdirección de Patrimonio. Luego de efectuarle cambios, este se aprobó y se realizó una diligencia de verificación de la obra en febrero de 1996, sin embargo, la obra no cumplía con lo proyectado en los planos; en diciembre de 1997 se realizaron modificaciones para cumplir con lo establecido en el Decreto 678 de 1994. También se realizaron obras de reparaciones locativas y mantenimiento en 1998 y 2006.

**18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)**

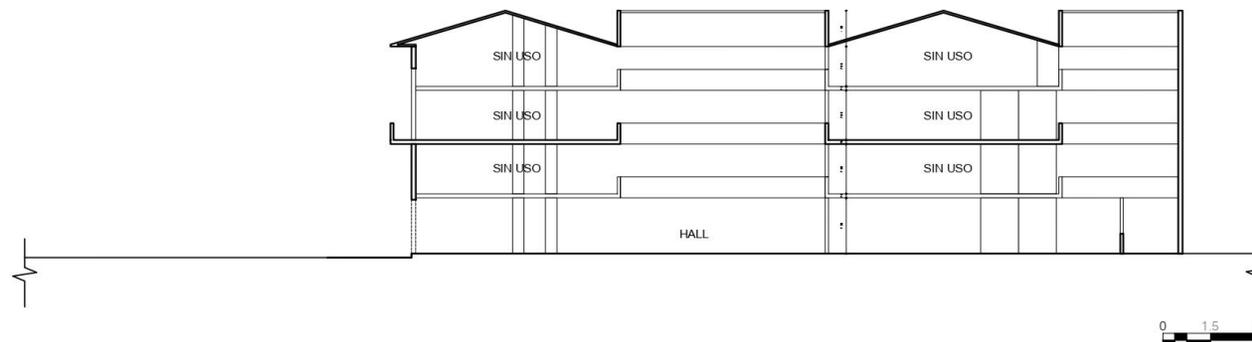

Planta primer piso

**FUENTE:**

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble



Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 3
Fecha:	2016-2017	003110002006	de 5
Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
Fecha:	2018		

**19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)**


Corte longitudinal

Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

Fachada Sur



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**20. VALORACIÓN**

**Valor histórico:** Inmueble construido en las primeras décadas del siglo XX correspondiente al período Republicano. Su fachada es de fácil lectura en su lenguaje arquitectónico original a pesar de las modificaciones, ya que fue restituído luego de un incendio en 1994. Con esta intervención se conservó la tipología arquitectónica original de patio central y traspatio, así como los elementos exteriores de la fachada, por ejemplo las pilastras, marcos, proporciones de vanos, relieves de almohadillados en las esquinas; pero se suprimieron algunos como los gabinetes en madera de la fachada sur, a la que se le añadió un balcón corrido en voladizo que sobresale en el segundo nivel; y se modificó sustancialmente la espacialidad interna ya que se adecuaron mezzanines que duplicaron el número de niveles.

**Valor estético:** De acuerdo con lo descrito y su valoración histórica, el inmueble puede leerse de forma parcial debido a las modificaciones mencionadas. Es representativo del período Republicano y de la consolidación urbana de la época, en la que la construcción de los pasajes comerciales tuvo un papel protagónico en el desarrollo de las nuevas dinámicas sociales y económicas de la ciudad.

**Valor simbólico:** No se conocen datos o valoraciones previas que soporten su valor simbólico.

**21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL**

Barrio que emergió desde el periodo colonial, en él se congregaron los edificios gubernamentales y religiosos más importantes de la ciudad. Además de todos los almacenes y de las muchas viviendas de la aristocracia, de los cuales se conservan varios testimonios. La Plaza de Bolívar, hoy parte de su límite oriental, es por excelencia el lugar que rememora los actos civiles de mayor trascendencia para los ciudadanos, como lo fueron el grito de independencia y los hechos del 9 de abril. Mejía, Germán (2000). Los años del cambio. Historia urbana de Bogotá. 1820-1910. Bogotá. CEJA.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003110002006	de 5
	Fecha:	2018		

**22. NIVEL DE INTERVENCIÓN**

18.1 NORTE

CALLE 12 B



18.2 ORIENTE

CARRERA 9



18.3 SUR

CALLE 12



18.4 OCCIDENTE

CARRERA 10


**23. OBSERVACIONES:**

N.A.